



UN MES. Edición local 50 pesetas. TRIMESTRE local 3.50 Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del flete. OFICINAS SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.; atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Loriot, rue Chamartin, 81. John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre. JUEVES 12 DE MARZO DE 1891. CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C., Cebrían y C., y D. C. Cornet, Barcelona. NUM. 11.280 CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO.

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos a las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

-80-PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80-

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 6 de la tarde

GRAGEAS SAEZ

recomendada por los especialistas, contra radicalmente las frotaciones, purgaciones, gota sibilante, estreñimiento de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona Consultas por escrito

Vichy Catalan.—Véase anuncio cuarta plana.

Restaurant del Casino.

D. Francisco Molla Amoros, dueño de este establecimiento, destinado al servicio de dicha sociedad y al del público en general, tiene el gusto de participar a todos los consumidores, que ha establecido en el local del mismo, una pastelería en la cual ha reunido a los mejores oficiales de esta capital y de la de Alicante.

El Sr. Molla tiene la seguridad de que tanto la Sociedad del Casino como el público, quedarán satisfechos de los encargos que tengan a bien hacerle, pues para montar dicha pastelería, no ha omitido gasto ni sacrificio de ningún género.

Se reciben encargos a cualquier hora del día y de la noche.

Prontitud, aseo y esmerado servicio.

Restaurant del Casino.

TELÉFONO NUMERO 83.

LOS SANTOS PASOS

ó Sagrado Via Crucis

con letra gruesa, se vende a un real en la imprenta de este periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayuntamiento.

Ayer tarde celebró sesión supletoria, bajo la presidencia del Alcalde y gran concurrencia de concejales, como lo demuestra la siguiente nota: Sres. Clemares Martínez, Pérez Trigueros, García García, Montesinos, García González, Salmerón, Díaz, Danio, Illán Sánchez, López Somalo, Almansa, López Gómez, Meoro, Esteve, Pagán (D. J. y D. E.), Soler, Horte, Marqués de Villalba, Clemares Illán Cayuela, Clavijo, Carrillo, Baquero, Ruiz García, Illán González, Gómez Esbry, y García de la Mata, total 29.

Leyóse el acta de la anterior y fué aprobada.

Se hizo el sorteo de vocales del Consejo de hombres buenos y veedores.

Se acordó conceder pensión de viudedad a D.ª María Alpañés, como viuda del portero D. José Carrasco, asignándole 308 pesetas anuales.

Se aprobó el presupuesto de la reparación de los asientos del Malecón, que importa 1,853.50 pesetas.

Igualmente se aprobó el del adquinado del atrio de San Bartolomé que asciende a 1,170 pesetas 25 céntimos.

También se aprobó el de obras en la Cárcel, que suma 103 pesetas.

Se aprobaron informes autorizando obras particulares.

Se acordaron otras obras en el Teatro de Remea, que importarán menos de 2,000 pesetas.

Acordóse requerir al arrendatario que fué de dicho coliseo, D. Anselmo Arques, para que haga las a que estaba obligado.

Se pasó a la Comisión de Hacienda el informe de la de Propios, en la solicitud de D. Adolfo Clemente Bolívar, para que se le rescinda el arrendamiento del Matadero de cerdos y se le indemnizen los perjuicios que ha sufrido.

Se negó la concesión que D. Angel Valcarcel pretendía para disponer del Teatro de Remea.

No se accedió a la acertada proposición del Sr. Ladrón de Guevara, dirigida a que se reconstituyese la orquesta de Remea cual lo estuvo hasta Junio de 1890.

Acordóse costear unos uniformes a los porteros y veedores.

Se aprobó el extracto de los acuerdos

del mes de Febrero, que se ha de publicar en el «Boletín Oficial».

Dada cuenta del expediente instruido para el deslinde de los montes de la sierra de la Fuensanta, el Sr. Baquero dió nuevas muestras de su asiduidad, pues demostró haber estudiado el asunto y que el Ayuntamiento tiene perfecto derecho a aquellos terrenos, leyendo varios documentos, entre ellos una real carta de D. Felipe IV que hizo la concesión. Propuso se solicitara el deslinde administrativo, remitiendo a la superioridad los documentos necesarios para facilitar dicha operación y probar el derecho.

Después de algunas aclaraciones de los Sres. López Gómez y Soler, el señor Clemares Martínez se adhirió a lo propuesto por el Sr. Baquero, pero demorando hasta otra sesión la resolución definitiva, para ampliar el expediente a fin de entablar a la vez la acción reivindicatoria.

El Sr. Baquero indicó que no tenía interés en el asunto, pero el Ayuntamiento después de una rectificación del Sr. Clemares aprobó lo propuesto por el Sr. Baquero.

Dada cuenta de las solicitudes presentadas para obtener la plaza de arquitecto municipal, por D. Baldomero Botella, D. Martín Sureda y D. Pedro Cerdán que la sirve interinamente, se procedió a la votación y fué elegido por 28 votos el Sr. Cerdán contra uno que tuvo el señor Botella.

A propuesta del Sr. Pérez Trigueros se acordó pedir sea traída en rogativa la imagen de nuestra Patrona, para pedir por su intercesión el beneficio de las lluvias.

Se dió cuenta de varias solicitudes y se acordó pasaran a informe.

El Ayuntamiento quedó enterado de haberse cumplimentado lo dispuesto en la sentencia recaída en el pleito sobre el molino de Zoco.

«El Diario» aboga por lo que nosotros hemos abogado otras veces, y seguimos, de conformidad con él, opinando porque se suprima, que son los gastos de representación del Presidente de la Diputación y dietas de los vocales de la Comisión provincial.

En lo que no estamos conformes es en la distinción que hace entre las Alcaldías y esos otros cargos; tan honoríficos son unos como otros según los artículos 50 de la ley provincial y 65 de la ley municipal; hay mas, el presupuesto municipal debe tener una partida para gastos de representación, y para gastos de las Tenencias y de las Alcaldías de barrio otras; y hasta los Alcaldes pueden tener un secretario particular.

Lo que sucede, al menos en Murcia, es que mientras que los presidentes de la Diputación y los vocales de la permanente no renuncian ni a los derechos de representación ni a las dietas, nuestros concejales, interesándose por el pueblo, a lo mas gastan en algunos carruajes para las comisiones que salen de oficio, cuando no usa el propio el que lo tiene.

Nuestros Alcaldes, Tenientes y Regidores, y hasta los Alcaldes de barrio, suelen llegar hasta ser el sastre del Campillo, lo mismo los que son ricos que los menos afortunados que hemos pasado hasta por la Alcaldía, lo cual, permitásenos por la parte que nos toca, les honra mucho, porque cosen de balde y ponen el hilo en muchos casos, pues si dirigen un oficio, las mas de las veces ahorran el escribiente y ni aun al Casino van para aborrase la tinta y la pluma, y hay mas, cuando van a alguna comisión fuera del término municipal lo hacen a costa de su bolsillo, lo que no se hace en otros Ayuntamientos ni se debe exigir del que sirve gratis y honoríficamente.

Con que conste que es mas saliente en Murcia la diferencia, por cuanto que unos llevan su desinterés al extremo y otros entablan luchas por alcanzar puestos, no para desvelarse por la provincia, sino para cobrar derechos que se pagan con puntualidad, mientras que, como

decía «La Enseñanza», se debe a los contratistas del Hospital, este edificio se hunde, y las amas de la Casa de Expositos no cobran.

A los concejales murcianos, en ninguna de sus tres categorías, se le podrá echar en cara el tener desatendidos los servicios mientras ellos se interesan en algún céntimo.

La unión de los monárquicos.

Las frases que dijo sobre esta unión en el Congreso el Sr. Silvela, motivan comentarios diversos en la prensa.

El Sr. Silvela dijo:

«Debo hacer constar—respondiendo a ciertas ideas del Sr. Puigerver—que la inteligencia de los partidos monárquicos para las cuestiones electorales, es una conveniencia hoy, y puede llegar a constituir un deber y una necesidad mañana.»

Los monárquicos ya están unidos para la defensa de los intereses comunes; lo cual no quiere decir que no se dé el caso, a que sin duda aludía el Sr. Ministro de la Gobernación.

No hay mas, sino que la política del Gobierno en general, y la del Sr. Cánovas en particular, no es la mas a propósito para esta unión.

La conducta electoral del Gobierno ha separado mucho los corazones, porque no ha habido mas enemigo, que el partido liberal, salvo a 14 ó 16 candidatos que no han sido hostilizados, ó que lo han sido muy poco.

Para la unión, era preciso que hubiese una elevación de ideas, de que carece el Sr. Cánovas, siempre pensando en todas las travesuras que mas pueden perjudicar a los liberales.

En último término, para que no tengan fuerza los republicanos, el mejor camino es gobernar bien y proceder con justicia.

«La Unión Católica» publicará una carta de D. Isidoro Tornero, explicando las causas que han motivado su ingreso en el partido zorrillista.

Declara también, que continúa siendo católico y que Ruiz Zorrilla ofrece no perseguir a la Iglesia si algún día triunfara la república.

Pero es que si triunfara la república dependería del Sr. Ruiz Zorrilla solo, la marcha política de la nación?

El acta de Cartagena.

Asegúrase que el ex-diputado señor Pedreño ha dirigido una carta al Sr. Linares Rivas, pidiéndole vista pública para impugnar el acta de Cartagena, por cuya circunscripción aparece derrotado.

Al Sr. Pedreño se le supone dispuesto a hablar muy claro.

Ahora tratan de medir sus fuerzas los republicanos presentando candidato a diputado provincial al Sr. Gálvez Arce. Si tienen vida propia, si no necesitan ayuda de los conservadores, deben vencer ó por lo menos obtener una votación igual que la alcanzada por su diputado Córtes, por si solos, como partido de oposición al Gobierno, sufriendo las consecuencias de ser adversario, como la sufrieron los liberales en la anterior elección.

A probarlo así y desde luego reconoceremos esa vida propia, esa fuerza y esa importancia que hasta en el Congreso se han encomiado.

Es verdad, amigo «Noticiero» que mas nos habría satisfecho que el paso dado por el general Dabán hubiera sido hacia adelante, que hacia atrás; pero ingenuamente le diremos que las adquisiciones nos entusiasman según la mas ó menos fé que las causan; las que inspiran las conveniencias las admitimos, pero sin esperanza de que sean duraderas, sino como temporales.

Por esto creíamos que nuestro colega no debía regocijarse mucho con una adquisición en la que el interesado empuja por desvirtuarla por medio de «La Correspondencia militar».

No solo la prensa local, como desea nuestro estimado colega «El Liberal Dinástico», sino la de toda la provincia la creamos interesada en apoyar el deseo de que el Presidente de la Diputación y vocales de la Comisión renuncien, ó *invierdan* en pago de deudas, los honorarios de representación y dietas de que disfrutaban de los fondos provinciales.

«El Independiente» no ha echado en

saco roto que «El Diario» se ha atrevido a decir algo sobre los gastos de representación ahora que no está ocupada la Presidencia de la Diputación, y lo comenta así:

«El órgano de la calle de la Sociedad, ha sido franco en su número de ayer; pues confiesa lisa y llanamente que habla de ese modo porque no hay nadie que se le pueda ofender.

Así se escriben periódicos y así se llega al pináculo, si por pináculo se entiende en la prensa llenar muchas libretas con nombres de suscritores.

Esto es lo que se llama matar toros con fusil desde el tejado de la plaza.»

No de otra manera se pueden ahorrar mil y pico de pesetas mensuales.

Los que no hemos podido amoldarnos al sistema de las contemplaciones, no tenemos amigos lo mismo entre los católicos que entre los cismáticos, entre los republicanos que en los monárquicos, etc.

Nadie aprueba en Murcia el que la Comisión provincial desnude vuestras serias y solemnes procesiones, para que oigan los que vayan a Lorca a nuestra banda de la Misericordia.

Esto ni es serio, después de comprometida dicha banda, ni justo, ni tiene razón de ser, y menos a última hora.

No solo se ve mal, sino que dá lugar a ciertos diceres que sentimos oír y leer, pues no quisiéramos malquistarnos con nadie.

Comisión provincial.

En la última sesión acordó celebrar sesión para asuntos del despacho ordinario, los días 11, 12, 13, 14, 16, 18, 20, 23, 24 y 51 del actual, y para quintas, los días 7 y 21.

Informar al Sr. Gobernador que para resolver en el expediente de expropiación de una finca sita en el término de Cieza, marcada con el número 13, necesaria para la construcción de la carretera de dicho pueblo a Mazarrón, procede reclamar algunos antecedentes del Ayuntamiento del primero de dichos pueblos.

Declarar válida la elección de seis vocales nombrados recientemente en el sindicato de riegos de Lorca.

Aprobar el proyecto de distribución de fondos para las atenciones del mes de Abril.

Conceder permiso para que puedan contraer matrimonio a dos expositas.

Dar permiso para que ingresen en el Hospital de San Juan de Dios, en concepto de observación, a los alienados Antonio Hernández Tortola é Ignacio García Saura.

AE TDO.

A la carta que han dirigido los profesores de la orquesta del Sr. Verdú, negándose a contratarse para reforzar la del Sr. Mirete, se contesta en «El Independiente» de ayer, por medio de un comunicado casi anónimo, por estar solo suscrito por *El Angel malo*.

Mala recomendación tiene ante el público sensato la forma que en dicho escrito se emplea, no pudiendo esperarse otra cosa de tal comunicante; y casi se comprende que al hablar del *dedo de Dios*, subraye las palabras, como un sarcasmo puesto en boca de *el Angel malo*; por eso tienen que resultar contraproducentes a tal *Angel*, las ofensas que se tratan de inferir a estos profesores y a su director señor Verdú.

Buen sesgo quieren dar a las cuestiones municipales los que, según parece, se inspiran en *Luzbel*; y ya saben lo que ocurrió a este, que por rebelarse en un acto de soberbia y de envidia, fué condenado al fuego eterno, por ese mismo dedo de Dios que invocan.

J. C.

NOTICIAS

Avisos.

Recomendamos el pago a los señores suscritores de fuera de esta capital.

Habiéndose advertido que a algunos suscritores de LA PAZ no se les cobra por no aparecer en la lista por un olvido, se espera de la buena fé de los que estén en este caso, se sirvan advertirlo, para sentar sus nombres en el libro de suscritores.

Y también se espera de dichos señores que no pongan óbice para abonarnos lo que nos deban como es justo y corresponde a su caballerosidad, teniendo en cuenta de que no somos de los que ahorran miles de pesetas.

Según el suelto que copiamos del «Independiente», para reforzar la orquesta del Sr. Mirete se necesitan 5 violines primeros, 2 segundos, 2 violas, un violoncello, un flauta, 2 trompas, un clarinete y un contrabajo: total 15.

Según el Angel malo la orquesta del Sr. Verdú necesita 2 cornetines, 3 trompas (en qué quedamos en esto último?, pudiera ser y lo sentiríamos), 2 fígles, 2 oboes, un violoncello, un contrabajo y un fagot, total 11.

La falta de los 15 está probada por petición de los interesados en reforzar; la de los 11 se supone por un contrario.

El *Impromptu*, original de D. Manuel Benavente, ha sido muy bien editado por «La Ilustración Musical Hispano-Americana» que se publica en Barcelona.

Dicha pieza musical está de venta a 2 pesetas 50 céntimos en la casa del autor, entresuelo de la Sociedad económica.

«El Correo» dice lo que sigue:

«Una buena noticia: las nubes al fin se han decidido por la buena causa, y están derramando, desde ayer por la mañana, con ligeros intervalos, la apetecida lluvia.

Si en todas las provincias sucede lo propio, los agricultores están de enhorabuena.»

Ojalá fuera así, pues además del beneficio, nos veríamos libres de que vinieran las lluvias a entorpecer las solemnidades de la Semana Santa.

Entierro de Cristo.

Por encargo de los Sres. Comisarios del Santo Entierro hacemos público que son pocas las tunicas que quedan ya disponibles, por lo que las señoras que deseen asistir a la procesion y no la tengan, pueden solicitarlas del Comisario D. Antonio García Morell, que vive plaza de Sto. Domingo.

También se hace saber, que a los que se presenten con tunicas no se les dará cera como no presenten una tarjeta que les expedirá el citado Comisario.

Leemos en «El Correo»:

«Y también es curioso que el cantonalista Antónete Gálvez, haya trabajado por la candidatura conservadora.»

Hace algún tiempo nos remitió la «Biblioteca del Siglo XIX» el prospecto de las obras que con el título de *Tesoro de autores vuestros* viene editando en volúmenes de 200 páginas a 50 céntimos.

El catálogo de autores es extensísimo, figurando los mas renombrados de todas las épocas, tanto nacionales como extranjeros, así que dada la baratura de esta Biblioteca pone al alcance de todas las fortunas lo mas notable que se ha escrito, en una edición uniforme.

Lleva publicadas las siguientes obras entre otras que sería prolijo enumerar: «Cristóbal Colón», por Lamartine; «Manfred», «Cain», por lord Byron; «Blanca de Beaulieu», «Historia de un muerto contado por él mismo», «Un baile de máscaras» y «Los loros del Dr. Miraglia», por Dumas; «Abelardo y Eloisa» y «Regina», por Lamartine; «Historias extraordinarias», por Edgar Poe; todas estas ocupan solo cinco volúmenes, y cuestan 2.50 pesetas, dando esto una idea de las demás publicadas y que se publiquen.

Puede suscribirse el que lo desee dirigiéndose a la «Biblioteca del Siglo XIX», Ronda de la Universidad, 12, en Barcelona, ó al centro de suscripciones mas antiguo de Murcia, S. Cristóbal, 7.

Aplaudimos al Ayuntamiento y felicitamos al agraciado, por el acuerdo de elegir arquitecto municipal al ilustrado arquitecto interino D. Pedro Cerdán, que ha obtenido dicho cargo por casi unanimidad de los que ayer asistieron a la sesión, y por una gran mayoría de los concejales que componen el actual Ayuntamiento.

Ha estado acertado el Ayuntamiento al no conceder el Teatro a un particular para explotarlo durante un año, pues eso anularía el propósito que hizo conseguir el que no se bastara.

Ha sido nombrado guardia municipal nocturno, Narciso Sánchez López.

Repúblicas ibero-americanas

Honduras

La República de Honduras, que es una de las cinco secciones en que accidentalmente se encuentra dividida la patria centro-americana, está llamada por muchos títulos a ocupar un importantísimo puesto entre los Estados de la futura federación.

Su extenso territorio, bañado por ambos mares, y erizado de colinas y montañas que en desiguales cordilleras, de pintorescas y caprichosas formas, lo cruzan en todas direcciones.

Sus innumerables manantiales, cuyas pequeñas corrientes se deslizan murmurando por entre las inaccesibles sinuosidades de los escarpados montes, y riegan y fecundizan, las verdes praderas y los risueños valles.

Los navegables, caudalosos ríos que corren impetuosos en las concavidades de sus inmensos lechos de rocas y de auríferas arenas; y que, atravesando en su rápido curso, por en medio de silenciosas, vírgenes selvas y seculares bosques, derraman los torrentes de sus aguas en las opuestas riberas del Atlántico y del Pacífico.

Las ricas minas de ópalos y de variados y preciosos metales, cuyos veneros inagotables convidan a su explotación, y que solo esperan el primer golpe de la pica del obrero para mostrar los valiosos tesoros que la Naturaleza ha depositado en su seno para recompensar los afanes del laborioso industrial.

Todo, todo, revela que Honduras tiene en perspectiva un brillante y halagüeño porvenir.

Todo en ese país es digno de llamar la atención del inmigrante extranjero, que ávido de tranquilidad y bienestar, abandona con dolor el patrio suelo para buscar en lejanas playas, los dulces goces y el contento que proporciona un honrado caudal, acumulado con la constancia y la asiduidad en el trabajo. Honduras tiene naturales y seguros puertos en los dos Océanos; ríos navegables de facilísima canalización, que están llamados a acortar largas distancias, y que preparan una época de ventura para algunos de los principales Departamentos, por el desarrollo e incremento que naturalmente deben tomar el comercio y las industrias todas. Tiene suave y delicioso clima, tan sano y tan variado, que fácilmente puede adaptarse a las peculiaridades y costumbres de individuos de distintas razas y de países distintos.

Honduras, es cierto, ha tenido sus luchas sangrientas, sus guerras fratricidas, con su pavoroso cortejo de desolación y de llanto: ha tenido sus épocas calamitosas, en que a la tiranía, entronizada a despecho de la voluntad soberana del pueblo, se han cometido algunas depredaciones y excesos. Honduras, como sus otras hermanas de la América del Centro, ha contribuido a desgarrar el corazón de la patria; y ha manchado con sangre de hermanos el glorioso perdón nacional, después de haberlo despedazado en girones, en un rapto de criminal delirio; pero en cambio este pueblo, este heroico pueblo, tiene páginas lucientes en su historia; tiene recuerdos, tiene laureles, tiene trofeos, y tiene la orgullosa satisfacción de contar entre sus hijos a muchos héroes legendarios que han contribuido con su valor, con su abnegación y su talento al engrandecimiento de la patria. Los tiempos aciagos de las revoluciones, han pasado ya. El pueblo hondureño, es cuerdo y sagaz; comprendiendo lo infructuoso de sus estériles contiendas, fastidiado de batallar, y extenuado por el cansancio y la fatiga de la penosa lucha, depona las armas, y con ellas, sus odios y sus rencores, tiende una mano amiga a sus hermanos, y se entrega en brazos de la paz y del orden, para recobrar las perdidas fuerzas, con el reposo y con la calma.

Y que pueblo de la tierra se ha librado jamás del idioso tributo de lágrimas y de sangre, que la humanidad paga de tiempo en tiempo al implacable genio de la guerra? ¿No está ahí la inflexible historia de todos los siglos y todos los países, dándonos a conocer esta horrible y fatídica verdad?

Honduras ha entrado, no hay duda, en una era bonancible de dicha y de prosperidad. Ya no hay miedo de que se trastorne el orden público, á impulsos de la ambición y de las otras pasiones rastroas y mezquinas.

Largos años de crueles angustias, de supremos tormentos, han dado á este pueblo infortunado, lecciones de dolorosa experiencia que nunca podrá olvidar; y ahora, que después de los tempestuosos días de su desventura, ha gozado por largos años de todas las ventajas de la paz, ya no es posible que haya quien pueda seducirlo para que cambie el sosiego del trabajo, por las privaciones y fatigas de la guerra.

Hay ya en Honduras, muchas compañías extranjeras bien organizadas que se dedican con preferencia al laboreo de las ricas minas, y al cultivo del banano; y los miembros de esas compañías, y los extranjeros todos, lejos de ser mo-

lestados en manera alguna, ni aun en tiempos de revoluciones, cuentan con la protección y con el apoyo del Gobierno y de los pueblos, como ellos mismos lo han manifestado agradecidos, por medio de la prensa.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando dean de la Santa Iglesia metropolitana de Santiago de Compostela, á D. Eduardo Valverde y Cazorla.

—Otros [sobre movimiento de personal de la administración de justicia.

—Real orden determinando el procedimiento que ha de seguirse en las reclamaciones promovidas ante los tribunales ordinarios referentes á patentes de invención.

Hacienda.—Real decreto jubilando á D. Emilio Echepare, delegado de Hacienda, cesante.

ECOS POLITICOS

La coalición republicana no ha adelantado gran cosa hasta ahora. En realidad todos los trabajos sólo van encaminados á una inteligencia para las cuestiones electorales y parlamentarias, pero nada más.

Preguntado ayer un individuo de un importante grupo republicano, contestó:

—Nosotros no tratamos de hacer coalición alguna, sino de concertar un tratado de paz y amistad con las demás fracciones republicanas.

Como si dijéramos, la paz armada. Ayer conferenciaron largamente los Sres. Salmeron y Pedregal.

Con las actas aprobadas ayer pasan ya de doscientos los diputados proclamados, faltando muy pocos para completar la mitad de la Cámara, y se puede, por tanto, abrigar la seguridad de que aun dilatándose la constitución definitiva hasta que se aprueben todas las incluidas en las dos primeras categorías, para que no se vean privados los diputados que en ellas figuran de formar parte en las comisiones que habrán de designarse desde los primeros momentos dicha constitución podrá efectuarse mucho antes de lo que se creía, acaso en los primeros días de la próxima semana.

En los centros oficiales negaban anoche que el general Mirellis haya presentado la dimisión de su cargo.

Los diputados y senadores vascongados de todos los colores, desde los integros hasta los republicanos, se reunieron ayer tarde, acordando pedir la derogación de la real orden de 1.º de Setiembre sobre aprobación del presupuesto de Guipúzcoa.

Una comisión de estos diputados y senadores han pedido una audiencia para tratar esta cuestión á los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Los comisionados que han venido de Guipúzcoa han concurrido á esta reunión.

La comisión de actas, en su reunión de ayer tarde, examinó los expedientes relativos á las actas de Burgos, San Sebastian, Mondoñedo, Burgo de Osma, Granada y Rivadeo, y luego de un animado debate, acordó dar dictamen favorable sobre las cuatro primeras quedando pendientes de discusión las dos últimas.

En el debate que hubo sobre las actas de Granada y Rivadeo se dividieron las opiniones, combatiendo la calificación de leves, que querían darles los ministeriales, los Sres. Azcárate y Gamazo.

No se llegó á un acuerdo porque todavía están pendientes estas dos actas de vista pública; pero por lo que pasó ayer en el seno de la comisión se puede adelantar que, de insistir los representantes de la mayoría en su criterio, los Sres. Azcárate y Gamazo formularán votos particulares.

La comisión trató después de las vistas públicas, acordando señalar para mañana las relativas á las actas de Villajoyosa, Granada, Córdoba, Huete, Jaen, Baeza, Vitigudino, Ronda y Valencia de Don Juan.

Respecto á la hora en que se han de verificar las vistas hubo varios criterios, sosteniendo unos que debía destinarse á esto las mañanas, otros las noches y otros las tardes.

Por último se acordó que las vistas empezarán á las dos de la tarde.

POR TELEGAFO

Los pasaportes

Berlin 11.—El sábado próximo serán recibidos por el Emperador los alsacianos que han venido á esta para rogar al Gobierno la abolición de las

medidas sobre los pasaportes adoptados en la frontera.

Compensaciones

París 11.—La Cámara ha aprobado la proposición en que se pedían compensaciones á los obreros modestos que han sufrido pérdidas á consecuencia de los temporales del invierno.

El príncipe Víctor

Roma 11.—Continúa empeorando en su enfermedad el príncipe Napoleón.

Ayer llegaron los príncipes Víctor y Matilde. Los partes facultativos de la noche son muy pesimistas, pues se anuncia en ellos si bien muy veladamente que el augusto enfermo se halla en la agonía. Toda la familia real de Italia se encuentra al lado del moribundo príncipe.

Explosión

París 11.—En un café de Commenoy, donde recientemente se celebró una reunión de misioneros en huelga, ha estallado un enorme petardo de dinamita que se había colocado debajo de una mesa.

La explosión ha ocasionado grandes desperfectos en el local y ha herido á uno de los concurrentes.

La candidatura de Bismark

Berlin 11.—No se sabe positivamente si el príncipe de Bismark aceptará ó no su candidatura para el Reichstag que le ofrecen sus amigos pues en tanto que unos afirman que si y unen con este hecho el de haber cesado bruscamente en sus ataques contra el gobierno, el corresponsal del *Daily News* en Berlin telegrafía diciendo que es imposible que el príncipe no acepte, por no ser segura, ni mucho menos, su elección.

The Morning Post ha publicado un telegrama de Berlin diciendo que está definitivamente acordada la presentación de la candidatura electoral del príncipe de Bismark en la 19 circunscripción de Hannover.

Añade que esta decisión ha sido tomada por los políticos de aquella localidad que quieren estar representados en el Parlamento alemán por el príncipe de Bismark.

Visita regia

Bucharest 10.—La *Lupta* afirma que los emperadores de Alemania y Austria irán á aquella capital el 22 de Mayo próximo, con motivo del vigésimo quinto aniversario del advenimiento al trono del rey Carlos de Rumanía.

El citado periódico añade que se están haciendo ya preparativos en Palacio para recibir á aquellos soberanos.

Obras pías

Roma 11.—El gobierno italiano ha tomado posesión de los bienes de las Obras pías, en cumplimiento de la última ley; entre otros, de los que pertenecían á la Hermandad de las llagas de San Francisco, de la que León XIII es protector especial. En la iglesia de la misma están enterrados la madre y un tío de Su Santidad. El último domingo no han podido celebrarse en Roma bastantes misas, porque no había de qué tomar el estipendio para los celebrantes.

Las tómbolas y el gobierno

París 11.—El gobierno francés sigue en su sistema de negar autorización á las tómbolas ó rifas para sociedades religiosas, entre ellas la de San Vicente de Paul y la de las Damas de la Misericordia.

NOTICIAS

El exdirector de la cárcel de San Sebastian, Sr. Imas, reconoció ayer en el conductor de un coche del tranvía á un sujeto llamado Justo Arroyo, presunto autor del asesinato de una anciana, cometido hace tres años, y que fué encontrada con la cabeza separada del tronco, cerca del hospital.

El Sr. Imas dió inmediatamente cuenta al juez y ambos se personaron en una sidrería, donde se hallaba el Arroyo, el cual fué detenido y llevado á la cárcel.

La causa había tenido que sobreseerse por no haber sido encontrado el autor del crimen.

—Dice *El Gradador*, de Alicante, que la Diputación de aquella provincia ha gastado en el espacio de diecisiete años 42.000 duros en muebles, ropas de casa y demas enseres, para uso de los gobernadores civiles que se han sucedido en el mando.

—Ayer celebré en Alicante el consejo de guerra formado al carabino Manuel Rey. El fiscal ha pedido contra el mismo la pena de muerte.

—El Sr. López Martínez ha hecho á la Asociación General de Ganaderos el importante ofrecimiento siguiente:

1.º Tomar á su cargo y á sus expensas la *Descripción de la ganadería española*, ilustrando la obra con láminas que representen los tipos de las principales razas.

2.º Practicar las pruebas necesarias con la cooperación de los catedráticos de la Escuela de Veterinaria para averiguar cuál raza de cerda de las principales de España se desarrolla mas con cantidad igual de comida y con cuál sistema de alimentación, dentro de un valor dado, los

individuos de una raza rinden mayor producto neto.

3.º Premiar con un donativo en libros sobre agricultura, cuyo coste no baje de 500 pesetas, el celo de los visitantes de ganadería en proporcionar los datos que les pida.

La Asociación ha aceptado la oferta y acordado un voto de gracias para el Sr. López Martínez.

—La reina Victoria saldrá el 22 de este mes para Grasse, cerca de Niza, según telegrama de Londres.

El príncipe de Gales saldrá de Inglaterra el mismo día.

—La señora marquesa de la Vega de Armijo siguió mejorando en el día de ayer, pero todavía no está fuera de peligro.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama dando cuenta del descarrilamiento de un tren de viajeros entre Bobadilla y Antequera, á consecuencia del cual habían ocurrido algunas desgracias.

El telegrama no precisaba mas detalles.

—Ha sido nombrado presidente de La Sociedad de dependientes de Comercio de Palma de Mallorca nuestro querido amigo D. Manuel Plaza Galvez hermano de nuestro compañero de redacción D. Vicente Plaza Galvez.

—Ayer se verificó el entierro del decano de la prensa española, D. Andrés Borrego.

Presidieron el duelo el general Jovellar, testamentario del finado; el Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, como presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, y los periodistas Sres. Gutiérrez Abascal (D. José) y Vicenti (D. Alfredo).

Entre la concurrencia á la fúnebre ceremonia figuraban el general Martínez Campos (que llegó á la casa mortuoria cuando la comitiva se había ya puesto en marcha); los Sres. Pirala y Sánchez Moguel, representantes del Ateneo; Luis Soler, Romero Quiñones (D. Ubaldo), Parrilla, Cárdenas (D. Ramón), García Molina, Carreras Sanchis, Castillo y Soriano, Moreno Fernández Rico y otros.

El Sr. Borrego ha recibido cristiana sepultura á perpetuidad en el cementerio del Este, cuartel 18, manzana segunda, letra C.

¡Descansen en paz!

—No es exacto que el buque *Colombo* haya tenido en Argel caso de cólera á bordo.

—El gobernador de Córdoba telegrafió ayer al de Madrid diciendo que en el tren mixto procedente de Sevilla, en un coche de primera, con tablilla de *no fumadores*, ha sido hallado el cadáver de una mujer, que por los papeles que se le encontraron resultó llamarse Mme. Harrison.

El parte añade que se ignora aún si dicha señora ha fallecido repentinamente ó si ha sido víctima de un asesinato.

Por de pronto al llegar este tren á Madrid parece que fueron registrados algunos viajeros.

Noticias posteriores dicen que la señora muerta en el tren resulta que fué degollada.

El director general de Establecimientos penales, que ha sabido por nosotros la fuga del preso que ocupaba la celda número 135 de la Cárcel-Modelo, ha suspendido inmediatamente de empleo al director de dicho establecimiento penitenciario y dispuesto que se instruya contra dicho funcionario el oportuno expediente gubernativo, á fin de depurar responsabilidades y castigar negligencia escandalosa con toda la severidad que proceda.

Por su parte, el juzgado instruye diligencias para penar el hecho en el caso de que revista caracteres de delito.

—Con motivo de la inauguración de la estatua de Jovellanos, se verificará en Gijón el 7 de Agosto del corriente año un certamen literario en el cual se adjudicarán dieciocho premios, concedidos por S. M. la reina regente, princesa de Asturias, ministerio de Gracia y Justicia, Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, real Academia Española, Academias de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Jurisprudencia y Legislación, Asociación de Agricultores de España, etc., etc.

Las obras que osten á premio se remitirán antes del 15 de Mayo á la comisión ejecutiva, y en su nombre á D. Acisclo F. Vallin.

Anoche á las once se recibió aviso en el cuartel del Duque de Alba, de que en la calle de la Ruda, 14 había fallecido un capitán retirado de la guardia civil y que la familia se encontraba en la mayor indigencia.

Acto seguido se presentaron en la referida casa un capitán y un teniente del cuerpo, y se encontraron con el cuadro tristísimo siguiente: el cadáver del capitán retirado, en el suelo por falta de cama; la viuda y nueve hijos, el mayor de 16 años y el menor de uno, sin ropa, y tan faltos de alimento, que las pobres criaturas pedían á gritos pan á todo el que llegaba.

Ante tan horrosas miserias, los que acudieron primeramente entregaron á la familia la cantidad de dinero que llevaban, y enviaron por una cama donde colocaron al cadáver hasta que una empresa funeraria llevara el ataud, pasando inmediatamente á dar conocimiento del suceso al gobernador civil señor marqués de Viana, quien

Hoy debe llegar a esta capital una comisión de Cartagena bajo la presidencia del Alcalde Sr. Moreno con objeto de gestionar cerca del Delegado de Hacienda, un asunto de gran interés para los contribuyentes por territorial de aquella ciudad.

Una señora inglesa que venía en el tren mixto de Andalucía, desde Sevilla, que enlazó con el llegado ayer a Murcia, la cual ocupaba un departamento en un coche de primera, fué encontrada degollada en Alcázar de San Juan y abierta su maleta.

Este crimen dió motivo ayer a las conversaciones de todos los círculos, relacionando las visitas que la guardia civil hizo por hospedajes, fondas y cafés, con la busca del autor de la muerte de Miss Harrison. Otros decían que se había sabido que se hallaba en Murcia el criminal Roche y que ha este era al que se buscaba.

Se ha publicado el núm. 166 de «La Última Moda», y desde luego llamaos la atención la belleza artística de los

dibujos y grabados que reproducen los modelos de última novedad a compañía como regalo a dicho número una hoja con 4 patrones de tamaño natural y al dorso multitud de dibujos para bordados artísticos. La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Se publica todos los domingos. Suscripción, 3 pesetas trimestre en suscripción directa, 3'50 por comisionado, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

Se encuentra enfermo en Madrid de algunas gravedad, nuestro amigo D. Antonio García Maurillo, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

El Sr. Obispo ha remitido a Informe de la Alcaldía el expediente sobre construcción de un templo parroquial en el partido de Puente de Tocinos.

El domingo último por la noche, hizo servicio en esta capital toda la fuerza de vigilancia, recogiendo buen número de armas prohibidas y deteniendo a algunos sujetos que por su estado de embriaguez promovían escándalos en la vía pública.

Mañana predica en la novena de San Antolín, D. José Guillén Soler.

La solemne función que al glorioso patriarca San José, proclamado patrón de la Iglesia Universal por S. S. Pío IX el 8 de diciembre de 1870, le consignan los carpinteros de esta capital en la iglesia de su propio nombre, se celebrará el día 19 de marzo a las diez de su mañana, en la que panegirizará las virtudes de tan esclarecido santo, el Sr. D. Bartolomé Ortiz Alcázar, Cura Ecológico de San Juan Bautista de esta ciudad, y por la tarde a las tres y media dará principio el Rosario, letanía y continuación se leerá el ejercicio de la vela; reservándose a las cinco. Estará la vela y alumbrado.

Hemos recibido el número 34 de «Cartagena Artística» el cual contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Texto.—Biografía del Excmo. Sr. Don Víctor Balaguer, por Mariano del Tado y Herrero.—Berta, por Francisco Arroiza.—Bosquejos nacionales por Patrocinio de Biedma.—El cuartel de Guardias Marinas, por Emilio Labra.—La ciencia de los dioses, por José María de Porras.—La herencia de la abuela, por Virgilio Guirao.—El Globo de What, por Fede-

rico Torralba.—Un periódico nuevo.—Nuestra enhorabuena.—Cartagena Artística.—Advertencia.

Grabados.—Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.—El cuartel de Guardias Marinas.

Ha corrido por esta capital la noticia de que un matrimonio, domiciliado en el vecino pueblo de Espigardo, ha tenido una acalorada reyerta, a la que ha seguido un fin sobradamente trágico para el esposo.

Esta tarde a las 2 celebrará junta ordinaria la directiva y consejo de la Cooperativa de Empleados, casa del señor D. Mariano Aguado.

Ayer se fugó de la casa conyugal un individuo con el producto de la venta de un carruaje que poseía. Su esposa puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

La compañía de fantoches de Narsón dará función esta noche, despidiéndose del público murciano con las que se celebren en las noches del sábado y domingo.

La obra de hoy será la titulada *Guerro franco prusiano*.

El Sr. Fuentes y Ponte, vocal de la Comisión de monumentos, ha salido para Mazarrón, con objeto de examinar el Convento franciscano de aquella villa, e informar acerca de su carácter histórico y artístico.

El Dr. D. José Montero, Médico de número del Hospital de Santa Cruz.

Certifica: Que ha tenido ocasión de ensayar en varios de sus enfermos el preparado de *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Perez y en todos en general me ha producido excelentes resultados, ya dominando la diarrea y modificando la irritabilidad de la mucosa gástrico-intestinal, ya también activando las funciones digestivas pero en donde ha visto mas eficacia de dicho medicamento, es en las diarreas de los tísicos y en la atonía del tubo intestinal de los viejos en cuyos casos creo que los *Salicilatos de bismuto y cerio* pueden considerarse como un verdadero específico.

Este es el concepto que de dicho preparado ha formado el profesor que suscribe.—Barcelona 3 de Noviembre de 1888.

Dr. José Montero.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntos, línea, por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sellos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.—A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral: mañana s. Leandro arz. de Sevilla y s. Rodrigo mr.—Abstinencia de carne sin dispensa.

Jubileo: mañana en la iglesia de la Merced y se aplica por D. Leandro Bas Almeida, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por D. Manuel Estor y D. Dolores García Ruiz, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO NOVA.

FANTOCHES DE NARBON.

Función para esta noche a las 8 y media, el melodrama nuevo, de aparato sorprendente, en 5 actos y en verso escrito para D. José Maza, titulado: *Guerro franco prusiano*.

Anuncios.

La inyección G. GRANDI, es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Sifilíticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contienen astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: FURNÓ Y COMPAÑIA.—Barcelona.

MELANOCÉNE tintura excelente de DIQUEMARE Atm. Tinta al minuto el es bello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

HURSPEDIS Se admiten en el de Murgu, número 12.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello en cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Avató, num. 52, quienes le admiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

DOLORES DE ESTÓMAGO DISPEPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Bello descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Erupciones, etc. desaparecen a los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Bello hacen de él uno de los medios mas seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Bello ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr. Bello.

Venta en todas las Farmacias, y en París, maison L. FERRE, A CHAMPAGNY et C^o, successeurs, 19, rue Jacob. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 4, Duplé; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTÍNEZ, farmacéutico.

NO MAS CAÑAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

CASA DEBROS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, letargia y los desórdenes comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar a la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de las mejores plantas catárticas y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL Dr. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó quintanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermias, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas trárgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Saizquier.

El caudal de *El Vichy Catalan* es de 133 litros por minuto. Representante por esta región, D. Tiburcio Ortega Candia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C^o, Barcelona impreso en tinta roja.

Al por mayor, en las principales farmacias.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de La Paz, desde el mismo precio de 2 pesetas en adelante.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esquinces, quemaduras, subagones, tobillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilaova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Cefálicas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.

Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.

(Academia de Ciencias, Sesión de 14 de Abril de 1887).

Dosis: Tómese cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN, y Cia, DE PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

ACEITE de HOGG

HÍGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, a las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones de la piel, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya absorción anula gran parte de sus propiedades curativas.

SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES

Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia recibida con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.